

Rut : 69.090.600-7

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección : Plaza de Armas N° 242

Unidad de Compra : Salud Municipal

Teléfono : 56-72-2978896

Fecha Envío OC. : 06-11-2014 18:05:11

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-488-CM14

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Miguel Angel De la Fuente
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca : N° 1784 : 96.670.840-9	FONO : 56-2-23858200 FAX : 56-2-23858010
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra insumos de aseo para el CESFAM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	07-11-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131802 2239-7-LP12	Abrillantadores o acabados de suelos	3	(18620) CERA VIRGINIA LIQUIDA PISO PLASTICO INCOLORA 20 LT 20657	(18620) CERA VIRGINIA LIQUIDA PISO PLASTICO INCOLORA 20 LT ; Código: Z382500;Región : VI	23.565,00	0,00	0,00	70.695
47131824 2239-7-LP12	Productos de limpieza de ventanas	12	(976419) LIMPIAVIDRIO SECOWASH MULTIUSO ECOLOGICO 5 L 991419	(976419) LIMPIAVIDRIO SECOWASH MULTIUSO ECOLOGICO 5 L; Código: Z407027;Región : VI	3.214,00	0,00	0,00	38.568

Neto	\$	109.263
Dcto.	\$	546
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	108.717
19% IVA	\$	20.656
Total	\$	129.373

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud 2014

Observaciones:

Compra insumos de aseo para el CESFAM, con cargo a presupuesto de Salud 2014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>